

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE 2019 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia: Jorge Antonio Sánchez Zermeño Presidente del comité, Francisco Antonio Duran Serrano. Presidente ejecutivo del comité, Yara Helia Duran Rangel. Secretaria técnica del comité, Vocal, Juan Francisco Puentes Reza. Vocal, Omar Oriole Falcón. Vocal, Ofelia Rangel Pacheco. Vocal e Hiram Jarib Vargas Cuellar Vocal

Una vez verificado el quórum, se declara instalada la sesión y se analizan los asuntos de recursos de revisión 1084/2018, la cual puede tener el carácter de inexistencia total o parcial de la información de acuerdo al artículo 87 fracción II de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato

Tema: Validación de inexistencia de acuerdo a resolución del Comité de Transparencia

RRAIP 1084/2018

Solicitud 02063018

"Solicito informe sobre los ingresos recaudados durante los últimos 5 años en relación a las inhumaciones y exhumaciones del panteón particular denominado la Purísima, desglosado por mes y año, así como copia del título concesión del titular de los derechos del panteón.."

...Analizado la solicitud se procedió a la búsqueda de dicha información en las direcciones de Tesorería y Secretaría de Ayuntamiento

Fundamento:

El panteón particular se rige de acuerdo al artículo 4 del Reglamento de Panteones y Cementerios para el Municipio de Romita, Guanajuato.

CAPÍTULO VIII Del Derecho de Uso sobre Fosas, Gavetas, Criptas y Nichos Artículo 52.- El pago de una gaveta por quinquenio no da la posesión del terreno. Ya que los panteones particulares pagan el quinquenio es decir cada 5 años y referente a los ingresos recaudados durante los últimos 5 años en relación inhumaciones y exhumaciones cabe mencionar que durante el ejercicio fiscal 2017 y 2018 existe un único pago recibido el día **8 de octubre del 2018** por la cantidad de **\$151,879.34** siendo todo en una sola exhibición no por mes, ni año

Referente al título de derechos de concesión de panteón

Derivado de la búsqueda en la área correspondiente se determina que la administración 2015-2018 y la actual 2018-2021, no han otorgado dicho título por tal motivo se informa que NO EXISTE "

Motivo:

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE 2019 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO

El artículo 87 fracción I, II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, declarar inexistente información referente a los puntos al título de concesión del panteón particular "La Purísima"

Fundamento del Comité de Transparencia:

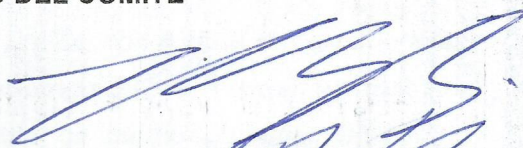
Conforme a lo previsto por los artículos 51, 53, 54, 55, 58 Y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato.

Los miembros del propio Comité resolvieron, por unanimidad de votos, confirmar la "Inexistencia" del Título de concesión del panteón "La Purísima".

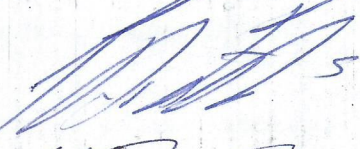
Sometido a votación con unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Transparencia y declarando la inexistencia se da por terminada, la sesión firmando los integrantes del comité que en ella intervinieron.

CARGO QUE SE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ

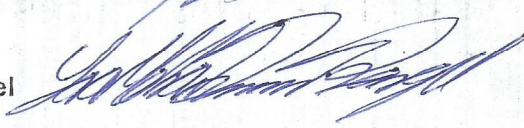
1. **Presidente:** Lic. Jorge Antonio Sánchez Zermeño



2. **Presidente Ejecutivo:** Lic. Francisco Antonio Durán Serrano



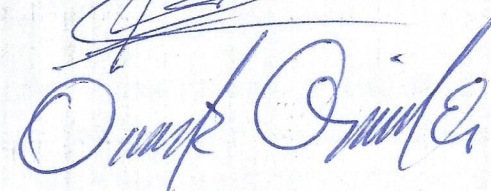
3. **Secretaria Técnica:** Lic. Yara Helia Durán Rangel



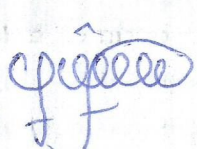
4. **Vocal:** TSU. Juan Francisco Puentes Reza



5. **Vocal:** Lic. Omar Oriele Falcón Frausto



6. **Vocal:** Ing. Ofelia Rangel Pacheco



7. **Vocal:** Lic. Hiram Jarib Vargas Cuellar

